

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C. Octubre veintiuno de dos mil veintiuno.

**Ref. Acción de tutela No. 11001310302720210035300 de VIAYNEY
ETSLEDY ARIZA HERNANDEZ contra LA COMISION NACIONAL
DEL SERVICIO CIVIL Y EL SENA.**

Se concede para ante el superior la impugnación presentada por la accionante contra el fallo de tutela de fecha 13 de octubre del corriente año.

Envíese a la Sala Civil del Tribunal Superior. Ofíciase.

CUMPLASE

La Juez,

MARIA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 027 Escritural

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **198fd63d27af2cb50b47de02f44cdda9396061aa0a3c38704a54ce3a37f7d5fd**

Documento generado en 21/10/2021 05:56:59 a. m.

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>